MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

RESOLUCIÓN N° 25/2019

POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACION DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2019 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.

Fulgencio Yegros, 27 de marzo de 2019

VISTO: El Informe titulado ESTIMACIÓN DE COSTO de fecha 22 de marzo de 2019 remitido por el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del citado documento, se procedió a la estimación de costo para la Adquisición de combustibles y lubricantes **ID N° 359280**

Que, en virtud a estos antecedentes, se recomendó a la Intendencia Municipal implementar el procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2019

Que, en tal sentido, el artículo 16º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", dice: "Los convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos. b) LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente de diez mil jornales mínimos".

Por tanto la Intendenta Municipal, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1°. DISPONER la implementación del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 para la Adquisición de combustibles y lubricantes. **ID N° 359280**

Art. 2º. DISPONER, la invitación a no menos de 5 potenciales oferentes para que presenten su oferta económica y técnica en sobre cerrado.

Art. 3º. DISPONER QUE LAS INVITACIONES contengan: cantidad, descripción y especificaciones técnicas del bien y /o servicios, plazo de entrega y condiciones de pago.

Art. 4º. DISPONER QUE las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Municipalidad y que su actividad sea del ramo, el que se justificará con el cumplimiento de los recaudos del Artículo 40 de la ley No. 2.051/03. Para dicho efecto, el oferente podrá presentar una Declaración Jurada en los términos del artículo 47º del Dto. Nº 21.909/03.

Art. 5º. ESTABLECER como fecha límite para recepción de ofertas el día miércoles 24 de abril de 2019, hasta las 07:30 horas en la oficina de la UOC de la Institución Municipal.

Art. 6º. DISPONER que la adjudicación sea comunicada por la UOC dentro de los 5 (Cinco) días calendario posterior a la fecha de aprobación de Adjudicación de la Junta Municipal.

Art. 7º. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MUNICIPALIDAD DE F. YEGROS SECRETARIA

Prof. Primitivo López
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS INTENDENCIA

Dra. Olinda Sosa de Davalos
Intendente Municipal

Municipalidad de Fulgencio Yegros
Junta Municipal Telf. 0545254427

RESOLUCION Nº220/19

POR LA QUE SE DA LA APROBACION DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO A LICITACION POR CUNCURSO DE OFERTAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES.

VISTA: La nota presentada por la Unidad Operativa de Contrataciones, (UOC), dependiente del Ejecutivo Municipal, en la que solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, para el llamado a Licitación, con la Denominación de Licitación por Concurso de Ofertas N°: 01/2019, ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LIBRICANTES, ID N°:359280, acompañado de la documentación correspondiente, y; -

CONSIDERANDO: La necesidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°: 3966/10, Orgánica Municipal, la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas y su modificación y la Resolución N°: 10/2019, del Ejecutivo Municipal, que aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de F. Yegros, para el Ejercicio Fiscal 2019. - - -

Por lo tanto la Junta Municipal de F. Yegros, reunida en concejo, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE

Art. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones presentado por la Unidad Operativa de Contrataciones, (UOC), dependiente del Ejecutivo Municipal, para el llamado a Licitación, con la Denominación de Licitación por Concurso de Ofertas N°: 01/2019, ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, ID N°:359280, programado para el presente Ejercicio Fiscal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -